

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE RADIADORES, ECUARAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte a las once horas, en comparecencia virtual, por encontrarnos en cuarenta, por pandemia mundial, se reúnen los accionistas; señores 1) Gándara Viteri Fernando Xavier, 2) Gándara Viteri Marco Francisco, 3) Pérez Reyes Banchemo Gustavo, 4) Paula Pérez Reyes Viteri, 5) Fanny Viteri Zúñiga; encontrándose el 100% presente del totalidad del capital suscrito de la compañía, y con la consigna de regularizar las firmas de éste documento, una vez pase la cuarentena, los señores accionistas deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el Ing. Gustavo Pérez Reyes, como Presidente.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 3) Nombramiento del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020
- 4) Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El Señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de accionistas y se empieza a tratar el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.-** El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaría se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime.
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019.-** El Señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019
- 3) **Nombramiento del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2020.-** El Presidente de la compañía mociona a la Ing. Liliana Ostaiza para que desempeñe el cargo de Comisario Revisor de ECUATORIANA DE RADIADORES ECUARAD S.A., por el periodo económico 2020, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta.
- 4) **Lectura y aprobación del acta.-** El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura al acta. La misma que es aprobada sin modificación alguna y firman:



Ing. Gustavo Pérez Reyes
PRESIDENTE



Ing. Fernando Xavier Gándara Viteri
SECRETARIO



Marco Francisco Gándara Viteri
ACCIONISTA



Paula Pérez Reyes Viteri
ACCIONISTA



Fanny Viteri Zuñiga
ACCIONISTA